



ÒRGAN JUNTA DE GOVERN L	OCAL	
DATA 07/03/2025	CARÀCTER SESSIÓ ORDINÀRIA	NÚM. ORDE 21

UNITAT	EFECTES GESTIÓ
02902 - SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACION	S
EXPEDIENT E-02902-2024-000979-00	PROPOSTA NÚM. 1

ASSUMPTE

SERVICI D'OCUPACIÓ I FORMACIÓ. Proposa acceptar la subvenció destinada al projecte 'FPO 2024 Formació Professional per a l'Ocupació', declarar l'excepcionalitat de les contractacions laborals derivades d'este i aprovar les corresponents modificacions de crèdits, el compromís d'ingressos i el projecte de gasto.

RESULTAT APROVAT	CODI 00002-O-00021
------------------	---------------------------

"Del análisis del expediente resultan los siguientes:

Hechos

Primero. Por Resolución del concejal delegado de Empleo y Formación número BD-45, de fecha 1 de febrero de 2025, se aprobó la Memoria-proyecto y se solicitó una subvención, por importe de 34.040,00 €, para llevar a efecto el proyecto 'FPE 2024 Formación Profesional para el Empleo', al amparo de la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad y dirigidas prioritariamente a personas desempleadas con cargo al ejercicio presupuestario 2024, efectuada mediante Resolución de 29 de diciembre de 2023 del director general de Labora, en aplicación de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, que establece las bases reguladoras.

Segundo. La Resolución del director general de Empleo y Formación de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de fecha 23 de diciembre de 2024 (notificada el 27 de diciembre de 2024), concede al Ayuntamiento de València una subvención, por importe de 34.040,00 €, tramitada en el expediente de LABORA número FME98/2024/186/46, al objeto de llevar a efecto el proyecto 'FPE 2024 Formación Profesional para el Empleo'.

Tercero. El proyecto formativo subvencionado, de 6 meses de duración, con fecha de inicio prevista 10 de marzo de 2025 y de finalización 9 de septiembre de 2025, tiene por objeto la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas desempleadas, conducentes a la obtención del certificado de profesionalidad especialidad 'Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones', código de la especialidad (certificado de profesionalidad) SSC0208, y para su ejecución se requiere de personal técnico al objeto de impartir al alumnado participante los contenidos formativos del mismo.

~! .		
Signat	electrònicament	per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	07/03/2025		11293792315637100491 5645275984472119731





Cuarto. Obran en el expediente moción conjunta del concejal delegado de Empleo y Formación y de la concejala delegada de Recursos Humanos, informe del Servicio de Acceso al Empleo Público y Carrera Profesional de fecha 24 de febrero de 2025 sobre la procedencia de nombramiento como funcionarios interinos por programas al personal necesario para la ejecución del proyecto y sobre su coste económico, así como informe del Servicio de Empleo y Formación de fecha 26 de febrero de 2025 de declaración de excepcionalidad a las limitación a las contrataciones temporales, y sobre la necesidad de efectuar una transferencia de créditos para atender los gastos no cubiertos por la subvención.

Quinto. Consta en el expediente la ficha informativa del proyecto de gastos anual 2024/00125, en el que se detalla el coste total del proyecto que asciende a 35.977 €, de los que se financian con la subvención de 34.040,00 € todos los costes de gastos corrientes y parte de los costes de personal. Los restantes 1.937 €, se financiarán con recursos genéricos para lo que ha de aprobarse una transferencia de créditos para atender los gastos de personal no cubiertos por la subvención.

Por otra parte ha de aprobarse una modificación por generación de créditos por nuevos ingresos en el vigente Presupuesto municipal, aplicando el importe de la subvención, 34.040,00 €.

Al respecto se han dado de alta en SEDA los siguientes expedientes contables:

- Compromiso de ingresos, número de expediente contable INGRES/2025/0000000774, número de documento contable 4000000851, importe 34.040,00 €.
- Generación de créditos; número de expediente contable MCRED/2025/0040000026, número de documento contable 100000234, importe 34.040,00 €.
- Transferencia de créditos; número de expediente contable MCRED/2025/40030000034, número de documento contable 100000235, importe 1.937 €.

Sexto. Previamente al nombramiento como funcionario interino por programas de carácter temporal del personal necesario para la ejecución del proyecto FPE 2024, Formación Profesional para el Empleo, ha de aprobarse una declaración de excepcionalidad a la limitación a la contratación temporal establecida por el artículo 20.5.1 de la Ley 31/2022, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, que se encuentran prorrogados, en las ocupaciones y categorías profesionales indicadas en el apartado primero de la parte dispositiva del acuerdo, dada la concurrencia de los requisitos de excepcionalidad y de necesidad de cubrir necesidades urgentes e inaplazables.

Séptimo. El Servicio Económico-Presupuestario, el Servicio Financiero, y la Intervención General del Ayuntamiento de València, Servicio de Control Financiero de Gestión

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	07/03/2025		11293792315637100491 5645275984472119731





Presupuestaria, Sección de Control Presupuestario y Financiación Afectada, han emitido informe favorable a la propuesta.

A los anteriores hechos le son de aplicación los siguientes:

Fundamentos de Derecho

Primero. Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, por la que se regula la oferta formativa del sistema de Formación Profesional en el ámbito laboral asociada al catálogo nacional de cualificaciones profesionales efectuada por las administraciones competentes, y se establecen bases reguladoras, así como las condiciones para su financiación.

Segundo. Resolución, y su extracto, de fecha 29 de diciembre de 2023, del director general de Labora Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones para la realización de acciones formativas conducentes a certificados de profesionalidad y dirigidas prioritariamente a personas desempleadas, con cargo al ejercicio presupuestario 2024, en aplicación de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre.

Tercero. Resolución del director general de Empleo y Formación de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de fecha 23 de diciembre de 2024, que concede al Ayuntamiento de València una subvención, para el desarrollo del proyecto 'FPE 2024 Formación Profesional para el Empleo'.

Cuarto. Informe de 4 de octubre de 2016, de la Dirección General de Administración Local de la Conselleria de Presidencia de la Generalitat Valenciana, sobre inexistencia de duplicidades.

Quinto. Informe de 15 de noviembre de 2017, de la Dirección General de Presupuestos de la Conselleria de Hacienda y Modelo Económico de la Generalitat Valenciana, sobre sostenibilidad financiera.

Sexto. Artículo 20.cinco.1 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, aplicable dada su prórroga en el ejercicio presupuestario 2024 y hasta que se apruebe la nueva Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2025, respecto a las limitaciones a la contratación temporal.

Séptimo. Base 31^a de las de Ejecución del Presupuesto municipal 2025, respecto a la regulación normativa de los proyectos de gasto, Base 45^a respecto al compromiso de ingresos, y las Bases 10^a, 11^a.3 y 11^a.4 respecto a la generación y la transferencia de créditos.

Octavo. Artículos 213 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que establecen el control y la fiscalización interna por la Intervención General de todos los actos, documentos y expedientes de los que se deriven derechos y obligaciones de contenido económico.

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	07/03/2025		11293792315637100491 5645275984472119731





Noveno. La competencia para resolver esta materia corresponde a la Junta de Gobierno Local, de conformidad con las bases Presupuesto municipal 2025, así como, respecto a la declaración de excepcionalidad, artículo 127.h) de dicha Ley 7/1985, por tratarse de materia de personal no atribuida a otro órgano.

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

Primero. Aprobar la declaración de la excepcionalidad a la limitación establecida en el artículo 20.cinco.1 de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, aplicables a este ejercicio por estar prorrogados, para el nombramiento de funcionarios interinos por programa de carácter temporal necesarios para la ejecución del proyecto 'FPE 2024 Formación Profesional para el Empleo', en las ocupaciones y categorías profesionales que seguidamente se indican, dada la concurrencia de los requisitos de excepcionalidad y de necesidad de cubrir necesidades urgentes e inaplazables:

- Coordinador/a, con funciones de evaluación de la calidad de la formación, apoyo técnico y coordinación del curso, grupo 1 de cotización a la Seguridad Social, titulado/a universitario/a en Psicología, Pedagogía, Psicopedagogía, Ciencias de la Educación, Educación Social, Trabajo Social, Magisterio, o bien título de Técnico/a Superior en Integración Social. En el caso de disponer de una de las titulaciones anteriores diferente a Psicología o Pedagogía, la persona deberá disponer de experiencia demostrada en las funciones de evaluación de la calidad de la formación.
- Docente/a, con funciones de impartición de la acción formativa, evaluaciones periódicas del alumnado, preparación de clases, y tutoría, grupo 2 de cotización a la Seguridad Social, con la titulación requerida para impartir el certificado de profesionalidad correspondiente, y debiendo asimismo cumplir los requisitos de competencia docente, en los términos establecidos en la correspondiente Memoria del proyecto.

Segundo. Aceptar la totalidad de la subvención de 34.040,00 €, concedida al Ayuntamiento de València por Resolución del director general de Empleo y Formación de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de fecha 23 de diciembre de 2024 para la ejecución del proyecto 'FPE 2024 Formación Profesional para el Empleo'.

Tercero. Aprobar el compromiso de ingresos, por importe de 34.040,00 €, procedente de la subvención concedida antes citada para llevar a efecto el proyecto 'FPE 2024 Formación Profesional para el Empleo', de conformidad con el expediente contable de compromiso de ingresos número de INGRES/2025/0000000774, número de documento contable 4000000851.

Cuarto. Aprobar la 8ª modificación de créditos por transferencia de créditos por importe total de 1.937 €, que tiene por objeto la financiación de los costes de personal no subvencionables del proyecto FPE 2024 Formación Profesional para el Empleo, con cargo a la aplicación del

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	07/03/2025		11293792315637100491 5645275984472119731





Servicio de Empleo y Formación 2025 RF6500000 24120 22699 'Otros gastos diversos', en la que existe crédito adecuado y suficiente y sin que la transferencia de créditos propuesta suponga un detrimento de los servicios prestados, conforme al expediente contable de modificación de créditos número MCRED/2025/0030000034, número de documento contable 100000235, con el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS			
Alta	Modificación de créditos		
2025 SC1000000 24110 12001 PG 2024/00125	1.937 €		
Baja			
2025 RF6500000 24120 22699 Otros gastos diversos	1.937 €		

Quinto. Aprobar la 9ª modificación de créditos por generación de créditos por nuevos ingresos en el Presupuesto municipal 2025, por importe de 34.040,00 €, correspondiente a la subvención concedida por LABORA para el desarrollo del proyecto 'FPE 2024 Formación Profesional para el Empleo', de conformidad con el expediente contable MCRED/2025/0040000026, número de documento contable 100000234, con el siguiente detalle:

ESTADO DE INGRESOS			
F.A.	Alta	Modificación de créditos	
4515124	LABORA-FPE CERTIF.PROFESIONALI/FPE'24 CONDUCENT A CP ORDEN EFP/942/2022	34.040,00	

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	07/03/2025		11293792315637100491 5645275984472119731









	ESTADO DE GASTOS					
F.A.	Altas		Modificación de créditos			
4515124	2025 SC1000000 24110 12000 PG 2024/00125	Retrib.basicas grupo a.1/fpe'24 co	6.350,00			
4515124	2025 SC1000000 24110 12001 PG 2024/00125	Retrib.basicas grupo a.2/fpe'24 co	3.563,00			
4515124	2025 SC1000000 24110 12009 PG 2024/00125	Otras retribuci basicas/fpe'24 con	1.340,00			
4515124	2025 SC1000000 24110 12105 PG 2024/00125	Compl. puesto de trabajo/fpe'24 c	12.202,00			
4515124	2025 SC1000000 24110 16000 PG 2024/00125	Seguridad social/fpe'24 conducent	8.125,00			
4515124	2025 RF6500000 24100 22000 PG 2024/00125	Material de oficina no invent	500,00			
4515124	2025 RF6500000 24100 22001 PG 2024/00125.	Prensa, libros, rev. y ot	930,00			
4515124	2025 RF6500000 24100 22104 PG 2024/00125	Vestuario	970,00			
4515124	2025 RF6500000 24100 22699 PG 2024/00125.	Otros gastos div	60,00			

Sexto. Aprobar el proyecto de gasto número 2024/00125 'FPE 2024 conducente a CP Orden EFP-942-2022', con un importe total de 35.977,00 €, financiado con recursos afectados por importe de 34.040,00 €, y con recursos genéricos por importe de 1.937 €, de conformidad con la ficha informativa de dicho proyecto de gasto, anexa al presente acuerdo."

Signal electronicament per:					
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert	
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	07/03/2025	ACCVCA-120	11293792315637100491	





CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Id. Document: 0986 0S64 1F8M Qruv XXQi SEG8 olQ=

N° PROY		DENOMINACION	7											
2024/00125	FPE 2024 COND	FPE 2024 CONDUCENTE A CP ORDEN EFP-942-2022	DEN EFP-942-2022											
C.G. RESPONSABLE		DENOMINACION	7	AÑO INICIO PYTO	FECHA INICIO	FECHA FIN PREVISTA								
RF6500000	SERVICI	SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN	ORMACIÓN	2025	04/03/2025	03/09/2025								
APLICACIONES F	PRESUPUEST ARIAS	S QUE DESARROLL	APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE DESARROLLAN EL PROYECTO DE GASTO	DE GASTO										
Aplicaciones de Gastos	Gastos				Créditos Afectados					Créditos Genéricos				
Orgánico	Programa	Económico	2025	2026	2027	2028	2029	2025	2026	2027	2028	2029	Total Créditos Afectados	Total Cré Genérie
SC1000000	24110	12000	6.350,00										6.350,00	
SC1000000	24110	12001	3.563,00					1.937,00					3,563,00	1.9
SC1000000	24110	12105	12.202,00										12.202,00	
SC1000000	24110	12009	1.340,00										1.340,00	
SC1000000	24110	16000	8.125,00										8.125,00	
RF6500000	24100	22000	200'00										200'009	
RF6500000	24100	22001	00'066										00'066	
RF6500000	24100	22104	00'026										00'026	
RF6500000	24100	22699	00'09										00'09	
			00'0											
			00'0											
	Crédito T.	Crédito Total Anual	34.040,00					1.937,00					34.040,00	
Financiación Afectada	ctada													
Orgánico	Económico	Fondo	2025	2026	2027	2028	2029	Total	% Financiación Total x Concepto					
OE0000000	45151	4515124	34.040,00					34.040,00	94,62%					
									%00'0					
									%00'0					
									%00'0					
	Financiación Afe.	Financiación Afectada Total Anual	34.040,00					34.040,00						
	Financiación Genérica	nérica Total Anual	1.937,00											
	% Financiació	% Financiación Total Anual	94,62%	10//\IQ!#	#¡DIV/0!	i0//\IQ!#	#IDIV/01	94,62%						

DILIGENCIA.. Para hacer constar la conformidad con las aplicaciones presupuestarias incluidas en el proyecto de gasto.

Signat electronicament per:					
Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert	
LA SECRETÀRIA TITULAR DE LA JUNTA DE GOVERN LOCAL	MARIA JOSE FERRER SAN SEGUNDO	07/03/2025		11293792315637100491 5645275984472119731	